

## VAPORES

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

### COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

## SANTO DOMINGO

SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANO.

Saldrá el 1.º de Setiembre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 29. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

## GERMANIA

### SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12, SANTA CRUZ. h

### Vapor BOMELO.

Saldrá para Cebu, Dumaguete y Zamboanga, el sábado 29 del actual. Admite carga y pasaje. N. Font.

### China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR **AEOLUS.**

Saldrá para Hong-kong, el domingo 30 del actual, á las nueve de la mañana. Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

### Iloilo, Cebú y Legaspi.

El vapor REMUS será despachado para dichos puntos dentro de breves días, haciendo escala en Barili á su regreso de Cebú. Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

### PAPEL LEGITIMO

paja de autos para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. (Binondo) ph

### Dr. Martin Vicente.

ph San Sebastian 26.

### Tabaco rama ISABELA.

Se vende una partida de 3 a y 4 a de 300 á 400 quintales de la cosecha de 1884, buena calidad. Jolo 32. pi

### Tinta de imprenta superior.

En latas de 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39. También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

### 42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

### Cantos del alma,

Coleccion de poesías de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresionada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administracion de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

### IMPRENTA Y LITOGRAFIA

M. PEREZ, HIJO. Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. ph San Jacinto 24, (Binondo.)

### El Dr. Candelas,

se ha trasladado al núm. 34 en la misma calzada de S. Sebastian. ph

### EL ARNES.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes. Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruaje á 25 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á 8 25-35-45 y 60 de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruaje. Las últimas clases con herrajes de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. jsh

### CON VERLO BASTA.

17—Carried—17.

### En la calle de la

Fundicion núm. 2 (intramuros), se vende un carruaje victoria en buen estado y varios caballos jóvenes y diestros al tiro. h

### PAPEL CATALAN

de 1 a, 2 a y 3 a.—Id. para cartas.—sobre de cartas blancas. Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 39.

## (GINEBRA PUSO.)

### GRAN GINEBRA ANCLA

No confundir la **GRAN GINEBRA** marca **ANCLA** (una sola ancla y etiqueta blanca de forma de corazon) de los Sres. J. de Kuyper é hijo de Rotterdam (J. D. K. & Z.) con la de ninguna otra en la que aparezcan mayor ó menor número de **ANCLAS SIMPLÉS** ó **DOBLES** y con ó sin coronas ó adornos de cualquier género.

La *antiguísima* fábrica que elabora la acreditada Ginebra conocida entre los naturales por **GINEBRA PUSO**, (como la llaman, por la forma de la etiqueta y probablemente tambien porque alegre y robustece el corazon, sin perjudicar al estómago, como tantas otras) existe en Rotterdam desde hace más de *ciento cincuenta años* y hace más de *setenta años* que gira bajo la razon social de los *Sres. de Kuyper*.

Se halla en todos los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y la expende al por mayor su exclusivo importador en estas Islas. LOUIS GENU.—Jolo núm. 25. p22-25-29-1

### MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

### Cajas refrigeratorias.

Se venden en la fábrica de hielo. Barraca 21. dmwh

## ASTILLERO DE UNISAN

en la provincia de Tayabas.

Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el día. 3-9-16-22-29h

RAFAEL CALVO.

## Calendario

### Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

### Santo del día.

29 SABADO.—La Degollacion de S. Juan Bautista, y las santas Cándida virgen y Sabina mártir. Fúbito de 40 horas en S. Agustín.

### Santo de mañana.

30 DOMINGO.—Nra. Sra. de la Consolacion ó la Virgen de la Correa, Sta. Rosa de Lima patrona de las Indias, y Sta. Guadaluca virgen y mártir. Bendiccion papal en San Agustín y Recoletos. Indulgencia plenaria en las iglesias de Dominicos. Fúbito de 40 horas en San Agustín.

### Cultos religiosos.

El domingo próximo 30 del corriente á las ocho de su mañana, dará principio en la iglesia de los PP. Recoletos la Consagracion del Reverendísimo é Ilmo. Sr. D. Fr. Leandro Arruá, Obispo electo de la diócesis de Jaro. Asistirán como consagrantes el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano D. Fr. Pedro Payo, y los Ilmos. Srs. D. Fr. Mariano Cuartero obispo de Nueva Segovia y D. Fr. Barabé Guzon obispo de Tong in Apadrinará el acto el Excelentísimo Sr. Gobernador y Capitan general del Archipiélago D. Emilio Terrero. En los intermedios de la ceremonia, se tocarán piezas escogidas por una nutrida orquesta, bajo la direccion del acreditado y distinguido profesor don Blas Echegoyen, terminando el acto con un solemne *Te-Deum*.

### TRIDUO Y SOLEMNE NOVENARIO

QUE A LA GRAN MADRE DE DIOS Y SEÑORA DE LOS ANGELES Y DE LOS HOMBRES,

### María Santísima

DE LA

### CONSOLACION Y SAGRADA CORREA

OFRECEN Y CONSAGRAN LOS PP. AGUSTINOS, SU VENERABLE ARCHICOFRADIA Y LA PIEDAD DE SUS DEVOTOS, EN LA IGLESIA DEL GRAN PADRE SAN AGUSTIN DE ESTA CIUDAD DE MANILA.

Dará principio el 29 de Agosto y predicarán los RR. PP. siguientes:

Día 1.º del Triduo y Novena, el R. P. Fray Nicolás Lopez, Ex-Provincial.  
Día 2.º de id. é id. por la mañana, el R. P. Fr. Salvador Font, De nidor.  
Por la tarde, el R. P. Fr. Hermenegildo M. Carretero, Lector.  
Día último de id. y 3.º de la Novena, el R. P. Fr. José Rodríguez, Prior de Guadalupe.  
Día 4.º el R. P. Fr. Miguel Roscales, Prior.  
Día 5.º el R. P. Fr. Isidoro Prada, Sub-Prior.

### Parte Militar.

#### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 29 Agosto de 1885. PARADA, los cuerpos de la guarnicion, Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel D. Joaquin Vara de Rey.—DE IMAGINARIA.—El Teniente Coronel D. Enrique de la Vega. HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 1.—Música en la Luneta, Artillería. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

#### ANUNCIO OFICIAL

COMANDANCIA DE GUARDIA CIVIL VETERANA.

Habiendo dado principio esta Comandancia al cobro del impuesto provincial del año económico de 1885 á 86 correspondiente á los individuos empadronados en la s.r.v.dumbre doméstica, marineros mercantes y vecinos de esta Capital, con arreglo á lo ordenado por el Excelentísimo Sr. Corregidor, se previene á los amos de los primeros ordenen á sus criados que se presenten en esta Comandancia con sus libretos y cédulas correspondientes al actual ejercicio para proceder al pago del referido impuesto, debiendo los segundos efectuar lo propio llevando consigo las citadas cédulas y el recibo que acredite tener satisfecho lo correspondiente al año último, pues de no verificarse dicho pago en el plazo correspondiente serán tratados como morosos. i

#### Agenda.

#### CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. Por el vapor *Romeo*, que saldrá para Cebú, Dumaguete y Zamboanga mañana á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos de la misma tarde, la correspondencia que haya para dichos puntos: Bohol, Surigao y Polok. Por el vapor *Aeolus*, que saldrá para Hong-kong el 30 del actual á las ocho de su mañana, la Central remitirá á las diez de la noche del 29, la correspondencia que haya para dicho punto y la mala del Pacífico. Manila 28 de Agosto de 1885.—El oficial de guardia, M. Larras.

#### Correos de hoy. Para Bula-

án y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche.

### La misma indulgencia de *toties quoties* se les concede el Domingo siguiente á la fiesta de San Nicolás de Tolentino, si visitaren dicha Capilla de este glorioso Santo y el Altar de la Cofradía, desde las doce del día de la víspera hasta la puesta del sol del referido Domingo, cumpliendo los demás requisitos que el 8 de Setiembre. i

### Manila 29 de Agosto de 1885

#### CUARENTENAS

Sentimos que frases anteriores de *La Oceania* hayan ofendido á *El Comercio*, y no tenemos inconveniente en retirar las que le molesten poco ó mucho, como no interesan al fondo de la cuestion. Pero es un deber nuestro rebatir sus conceptos, por lo mismo que invoca el interés del comercio marítimo, que tambien nos proponemos defender, ya que él lo hace en términos que conducen á extraviar la opinion. No puede estar peor inspirado en este asunto. Véase la prueba en el siguiente párrafo de anteaer:

“Lo que queremos y lo que quiere el comercio es, que no se dé aquí á las cosas más importancia de la que tienen. “El cónsul cumple con su deber diciendo lo que sepa ó lo que le hayan dicho; pero esto, no habiéndose declarado oficialmente la epidemia en el punto de procedencia, no constituye patente súcia, en el recto sentido de la palabra, y por lo tanto, no es merecedor el barco, que tal patente traiga al máximo de la cuarentena. A mayor abun-

damiento, teniéndose noticias muy fidedignas de que el último y único caso de cólera ocurrido el 21 de junio, puede de muy bien reducirse la cuarentena á unos tres dias de sujecion en bahía, tiempo que sería suficiente para acallar temores y sospechas.”

Como se vé por los renglones que preceden, es cada vez mas equivocada la idea que el colega y sus inspiradores han formado de los deberes consulares y de las juntas de sanidad. Verdaderamente, no pueden estar mas desorientados, ni demostrar mas desden á lo que está enseñando la experiencia en todas partes. Ni Barcelona, ni Tarragona, ni otros puertos españoles del Mediterráneo han sido declarados súcios por Juntas de Sanidad y autoridades respectivas, y sin embargo, en los de Francia, de Italia y otras naciones se han declarado sospechosos, tales procedencias. ¿Por qué? Porque los cónsules respectivos avisaron el peligro á sus gobiernos, ó bien se han enterado las juntas de sanidad, por los periódicos, del verdadero estado sanitario. Para *El Comercio* no hay razon para tales precauciones sino cuando lo avisaran desde los puntos epidemiados. ¡Absurdo, colega! Eso sería sacrificar la salud pública á una fórmula y al interés extraño. En tales casos se procede por iniciativa propia y no dando sino atencion relativa á las patentes. Así procede todo el mundo. Si en Sing-pooore es satisfactorio el estado sanitario, hasta los dias de observacion que el colega propone, sobran; pero si es malo, el cónsul tiene el deber de notificarlo telegráficamente, á mas de estampar notas en las patentes, y se debe hacer aquí lo mismo, ni mas ni menos, que lo que hacen en puertos extranjeros, en análogas circunstancias, con las precedencias españolas. Esto es claro como la luz: sin embargo, el colega, por lo que dice anteaer, continúa en la manía de creer inútil y discrecionales los servicios de los cónsules, y de que no hay otra cosa que

### hacer aquí que obedecer las indicaciones de autoridades extranjeras.

No creemos que haya un solo naviero ilustrado que no comprenda estas razones. Ahora, si las precauciones aquí son mas ó menos de las que el colega cree necesarias ó bastantes, esa es harina de otro costal, y á ese punto, con la debida claridad, debe concretar sus reflexiones.

#### EL “MODUS-VIVENDI”

Al examinar *The Economist*, de Londres, en su último número los documentos sometidos al Parlamento inglés acerca del *modus-vivendi* concertado con Inglaterra, y cuya ratificacion ha fracasado, como saben nuestros lectores, expresa la idea de que un pueden ser llevadas á feliz término las negociaciones para la ratificación. No entraremos á examinar los documentos, de los que varios de nuestros colegas han reproducido algunos párrafos, sino que habría que hacer una comparación entre el protocolo del convenio y el proyecto de ley presentado á las Cortes por el gobierno español. Acaso otro día hagamos esta comparación, que es un punto importante, y no decimos el más importante de todos, porque aún ajustándose el proyecto de ley á lo estipulado entre ambas partes contratantes, con la cual el gobierno español habría cumplido oficialmente, faltaría apreciar el hecho de no haber aceptado las Cortes el proyecto de ley tal como se presentaba; de haber introducido en él importantes modificaciones, y la influencia que el gobierno haya empleado en las Cámaras en favor del proyecto de ley, ó dejado de emplear para contrarrestar lo que *The Economist* llama las “intrigas catalanas,” que dieron por resultado la modificación del proyecto de ley. Dejaremos tambien por el momento las infracciones á lo estipulado, como *The Economist* las califica, cometidas por el gobierno español, introduciendo, por ejemplo, las exigencias relativas á Gibraltar, y otras que debían dar por resultado el fracaso del convenio. La autorizada revista inglesa, expresa la idea de que se podría dividir la cuestion pendiente, y de este modo ir salvando dificultades, y que el punto relativo á las colonias podría quedar en suspenso, hasta que los relativos exclusivamente al convenio entre Inglaterra y la

76 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

—Me casaría con ella hoy mismo á ser posible.

—Tanta prisa no es necesaria, pero ¿no se podía arreglar el negocio para pasado mañana? Lleno de asombro me quedé contemplándole. No podía creer que oía bien lo que me decían. ¡Casarme con Paulina dentro de tan corto plazo! ¡Bajo tanta felicidad debe haber algo oculto! ¿Ceneri debe estar loco! Sin embargo, aun vinieron de manos de un loco ¿por qué había de rechazar la felicidad?

—Pero si no sé si me amas... ¿Consentiría? — balbuceé.

—Paulina es obediente y hará lo que yo quiera. Le haré la corte después de vuestro casamiento; eh vez de hacerla antes.

—¿Podrá arreglarse todo á medida de nuestro deseo en tan corto plazo?

—Según tengo entendido, se puede comprar una dispensa de proclamas. Os admiráis de mi proposicion. Tened en cuenta que debo marchar sin pérdida de tiempo á Italia; ahora bien, respondedme, ¿quedo, en las circunstancias presentes, dejar aquí á Paulina bajo la sola vigilancia de una criada? No, señor Vaughan; por muy extraño que esto os pueda parecer, es preciso que Paulina sea vuestra esposa antes de que comprenda mi viaje, ó que la lleve en mi compañía. Este último caso puede ser una desgracia para vos, porque aquí no he de tener en cuenta más que mi voluntad, mientras que en el extranjero tendré que consultar con otras personas, y podrá cambiar de idea.

—Vamos á ver á Paulina para hacerle la peticion, ¿contésté levantándose vivamente.

—Lo mismo deseo; vamos enseguida, —dijo Ceneri.

77 FUERA DE LAS TINIEBLAS

Hasta este instante, habia yo estado sentado de espaldas á la ventana, y al volverme hacia la luz reparé que el médico italiano me contemplaba con mucha fijez.

—No me parece desconocida vuestra cara, señor Vaughan, por más que no recuerdo en donde os he visto.

Contestéle que esto debió ser en el pórtico de San Juan, mientras que estubo hablando con Tevesa. Ceneri recordó esta circunstancia y pareció satisfecho.

Tomamos un coche y nos dirigimos al nuevo domicilio de Paulina.

No era muy lejos de mi casa, y me admiré de no haber tropizado con Paulina y Teresa en mis pisces, aunque muy bien podrían haber permanecido sin salir para evitar un encuentro.

—Tened la bondad de esperar un momento en el vestibulo, en tanto que voy á preparar á Paulina para recibir vuestra visita, —me dijo Ceneri al entrar en la casa.

Un mes y en un hedionto calabozo habria esperado, con tal de realizar mi esperanza. Me senté en una silla preguntándome si no era juguete de un sueño.

Al poco rato se presentó Teresa. Su continente no era menos ceñido que en época anterior.

—¿Hé cumplido exactamente mi promesa? — me preguntó en italiano bajando la voz.

—Sí, la cumplisteis, y no lo olvidaré.

—Me pagaréis y no me vituperaréis nada, por que, escuchadme, os lo repito aún una vez más, la señorita no ha nacido para el amor ni para el matrimonio.

[Veja lisa y supersticiosa!]

¿Qué manial! ¿Querer entrar de este modo

80 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

el camino del otro; por dos veces se me escapó, y una tercera vez me la ofrecieron sin reserva.

Supersticioso, creí que si esta vez rechazaba ó despreciaba la oferta que me hacían de semejante don, le perdería para siempre.

—No, y suceda lo que quiera; dentro de dos dias, Paulina será mi esposa! — me dije.

Volví á ver al día siguiente, pero nunca sola, porque Ceneri no se separaba de nosotros. Paulina permaneció constantemente dulce, silenciosa, reservada é indiferente, y yo tenía mucho que hacer y preparar para que todo estuviese pronto. Creo que jamas se ha hecho la corte á una mujer de una manera tan singular y con tanta brevedad como la hice á Paulina.

Aquella misma noche quedaron terminados todos los arreglos y compromisos, y al día siguiente á las diez de la mañana Paulina March y Gilbert Vaughan eran marido y mujer; dos novios, cuyas conversaciones reunidas no llegaban á tres horas, se hallaron unidos el uno al otro para su dicha ó su desdicha, hasta que la suerte los separase.

Tan pronto como terminó la ceremonia, se marchó Ceneri, y con gran asombro mio Teresa me anunció que tenía el deseo de seguirle, no olvidando de ir á mi casa en busca de la recompensa ofrecida, que le di de buena gana y con largueza. El deseo mas ardiente de mi corazón habia sido casarme con Paulina, y con su ayuda, este deseo se realizó.

Acompañado de mi bella esposa, emprendí un viaje á los lagos de Escocia, comenzando después del casamiento á hacerla la corte, lo que generalmente acostumbra á hacerse y terminarse antes.

81 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

Al entrar saludó cortesmente, lanzándome una rápida mirada, como si quisiese juzgarme por la cara, y se sentó en la silla que le ofrecí.

—No os doy mis excusas por haber os una visita, cuya causa sin duda adivinaréis.

Hablaba el inglés con mucha facilidad, pero con marcadísimo acento extranjero.

—Creo que sí que lo adivino.

—Me llamo Manuel Ceneri, soy médico, y mi hermana era la madre de la señorita March. Acabo de llegar de Ginebra, y mi único objeto es hablaros.

—¿Entonces ya sabéis cual es mi deseo, el deseo mas ardiente de mi vida?

—Sí, lo conozco. Sé que deseáis casaros con mi sobrina, y aunque tengo motivos, señor Vaughan, para desear que continúe siendo soltera, vuestra proposicion me decidió á examinar de nuevo la cuestion.

Si en vez de tratarse de Paulina se hubiese tratado de cualquier otra cosa, es seguro que su tío no hablara de ella y de su porvenir con mas impasibilidad é indiferencia.

—Desde luego me han dicho que sois de buena familia y rico ¿es cierto?

—Pertenezco á una familia respetable, estoy muy bien emparentado y puedo decir que soy rico.

—Supongo que acerca de este último punto no tendréis inconveniente de informarme.

Me incliné, no sin alguna tesura, y cogiendo un plieguecillo de papel, escribí algunas palabras de presentacion para la persona que cuidaba mis negocios, rogándole diese al portador cuantos informes deseara acerca del estado de mi fortuna.

Ceneri cogió el papel, lo dobló y guardó en su bolsillo.

Península quedasen zanjados.

El arreglo final, añade *The Economist*, podría ser mucho más fácil dividiendo dificultades y tratándolas separadamente, que insistiendo en arreglarlo todo a un tiempo y en una misma negociación.

¿A qué responde esta idea de la revista inglesa? ¿Habría ya alguna indicación en el mismo sentido, y de la que *The Economist* tendría conocimiento, ó es una opinión individual y completamente aislada de la revista inglesa? Esto es lo que no sabemos, porque de cierto no se sabe, á lo menos fuera de las regiones oficiales, si las nuevas negociaciones encomendadas por nuestro ministro de Estado ó el representante de España en Inglaterra, fueron iniciadas, si continúan ó si fracasaron desde luego.

Sin embargo, de alguna indicación de la revista inglesa parece deducirse que en el otoño continuarían las nuevas negociaciones, y que entre tanto tal vez nuestros productores de vinos caigan en la cuenta de lo que han perdido.

En esto no hay gran cosa que fiar, porque recordamos que durante las negociaciones para el tratado con Francia, no hicieron gran cosa los vinicultores para apoyar las negociaciones con alguna manifestación que diera fuerza contra las "exigencias catalanas", como no la hicieron tampoco cuando se negociaba el otro tratado, el vigente con Francia, ni durante las negociaciones para el *modus vivendi* con Inglaterra.

Pero sin entrar ahora en cuestiones que no deben ser tratadas de soslayo, mucho importaría saber si, en efecto, las nuevas negociaciones, aunque ahora suspendidas, serían renovadas en el próximo otoño, como dá á entender la revista inglesa, y si se había indicado algo que revelase el propósito de dividir en dos la cuestión pendiente, para mejor salvar las dificultades y facilitar el arreglo final; esto es, dejando en suspenso por el momento la cuestión de las Colonias y resolviendo primero lo concerniente á Inglaterra y la Península.

Como este asunto del convenio con Inglaterra interesa sobremanera á nuestra producción vinícola, bueno sería que se supiera si había algo positivo sobre aquel propósito, sin que esto sea pedir que se conozcan otros puntos de las negociaciones.

DE VIENA

Entre las felicitaciones que ha recibido S. M. el rey con motivo de su viaje á Aranjuez, figura entre las más expresivas y entusiastas la del emperador de Austria.

En ella felicita á D. Alfonso por su noble conducta, "que habrá hecho aumentar—dice textualmente—las justas simpatías de que disfruta en esa hidalga tierra."

"Si en el viaje al lugar de los terremotos—añade luego—corría mas peligro la preciosa vida de V. M., en éste ha demostrado cuánto le interesa la salud de su amado pueblo, á pesar de que el carácter terrible de la epidemia hacía verdaderamente peligroso el viaje."

PROGRESOS TELEGRAFICOS Y POSTALES

Escriben de Londres:

"En la oficina principal de Correos se ha verificada una interesante ceremonia: la inauguración para Gibraltar, Egipto, Aden, la Birmania inglesa y la India, del servicio de paquetes postales que planteó hace tres años para las principales naciones de Europa el eminente ministro de Correos Mr. Fawcett. Desde hoy podrán también confiarse al correo para las lejanas regiones del extremo Oriente paquetes que pesen desde medio kilo hasta siete."

El nuevo ministro de Correos lord John Manners ha tenido la fina atención de confiar la presidencia de la ceremonia de expedir el primer paquete para la India á su predecesor el ministro liberal Mr. Shaw Lefevre, el cual, rodeado de muchas notabilidades, lo ha sellado y puesto en el saco correspondiente, en medio de los aplausos de los circunstantes.

En el interior del Reino Unido no circulan hoy menos de 27 millones de paquetes postales al año, y probablemente se podrá decir pronto otro tanto de los destinados al Asia.

Por desgracia, el nuevo gobierno no parece dispuesto á seguir la ideas de progreso en telegrafía que planteó el ministro Gladstone. Durante su mandato se redujo á seis peniques el precio mínimo de los telegramas para el interior del reino; reforma tan considerable como fué la de fijar en un penique el valor del sello de las cartas, por virtud de la cual

se han modificado por completo las condiciones de comunicación postal en Inglaterra y por reflexion en todos los países del mundo.

Pero, por lo que se dice, el nuevo cancelar del Echiquier no quiere: perseverar en el mismo camino, y retrocede ante el sacrificio momentáneo que exigiría del Tesoro, olvidando que la reducción de la tarifa postal ha concluido por triplicar, cuadruplicar y quintuplicar la renta de Correos. Solo esta consideración basta para explicar el sentimiento que en los círculos de los amigos del progreso material, ha causado la caída del gabinete liberal."

NUEVO EDIFICIO PARA CONGRESO

La proposición presentada al Congreso por el señor Moret, pidiendo la construcción de un nuevo edificio ó la reforma del actual, y que fué aprobada, está concebida en los términos siguientes:

"Artículo 1.º Se nombrará una comisión que, durante el interregno parlamentario, prepare un dictamen sobre los siguientes extremos:

1.º Estado actual de la administración interior del Congreso y reformas que deberán introducirse.

2.º Presupuesto del Congreso: su organización y contabilidad.

3.º Privilegios y derechos de los señores diputados y reformas de que pueden ser objeto.

4.º Condiciones de local, indispensables para el funcionamiento y necesidades del Congreso de los Diputados y medios de obtenerlas, ya reformando el actual edificio, ya construyendo uno nuevo.

Art. 2.º Esta comisión, en el caso de que su dictamen contuviese la construcción de un nuevo edificio para el Congreso de los Diputados, propondrá también los medios que á su juicio parezcan más oportunos para ello, formulando las condiciones fundamentales que deba reunir, y el presupuesto de su coste.

Art. 3.º La comisión queda autorizada para hacer cargo al presupuesto del Congreso, de aquellos gastos que estime indispensables para el cumplimiento de su cometido.

Art. 4.º La comisión presentará su dictamen en los primeros quince días de la próxima legislatura, y en el caso de ser disuelto el Congreso, lo presentará á la nueva Cámara.

Art. 5.º La comisión á que se refieren los artículos anteriores la componen: el presidente de la actual Cámara, los diputados que hayan sido presidentes y vicepresidentes del mismo cuerpo, dando preferencia entre éstos, para completar el número de siete, á los de mayor categoría y antigüedad dentro de ésta."

CUBA

Al 2 de Julio alcanzan las noticias que hemos recibido por vía de Nu-York.

La *Bandera Española*, de Santiago de Cuba, refiere los siguientes detalles de la persecución de que es objeto la partida de expedicionarios desembarcada hace dos meses por las costas de Baracoa: "Con fuerzas de la escuadra de Guantánamo encontró el 16 el alférez Cardeñal en la tranquilidad, una partida rebelde situada en el alto de un cerro á la que atacó á la carrera, persiguió y dispersó, ocupándole catorce hamacas, seis macutos con ropa, 220 cápsulas, un cornetín, víveres, correspondencia sin importancia y una faja de seda color rosa que debe ser de Limbano Sanchez.

La fuerza se condujo con entusiasmo y continuó la persecución de los dispersos en pequeños grupos.

En la jurisdicción de Baracoa es grande la actividad en las operaciones de campaña.

Segun parte recibido en la comandancia general, el día 16 fué alcanzada la partida de Limbano Sanchez, en número de siete individuos, los que se dispersaron á favor de la oscuridad, dejando en poder de nuestras tropas siete armas de fuego y municiones de las que ocultaron al desembarcar en una cueva cerca de Punta Negra.

Con éstas son ya 14 las armas ocupadas de las 24 que trajeron.

—Las *Novedades*, de Nueva-York, publica el siguiente telegrama fechado en la Habana el 2 del actual:

"Habiendo sido capturados 12 de los bandidos mandados por Jimenez, que eran el terror de la comarca infestada con su presencia. Recientemente se apoderaron de un niño y exigieron por su rescate 6.000 duros que pagó su padre."

—Segun *La Lealtad*, de Cienfuegos,

el capitán D. Antonio Martí alcanzó y prendió el 22 de Junio tres individuos de la partida de Matagáz.

—La *Gaceta Oficial* del 23 publica una notable circular del gobierno general de la Isla, en que se contienen las prescripciones sanitarias que deben adoptarse en el desgraciado caso de que llegue á visitar á Cuba la epidemia asiática.

—Trátase de reconstruir el muelle Real de Cárdenas.

—La suscripción para las minas de San Fernando y Santa Rosa marcha satisfactoriamente, habiendo tenido notable aumento en la Habana, Cienfuegos, Santa Clara y comarcas inmediatas á los criaderos metalúrgicos, cuyos vecinos han hecho valiosos ofrecimientos, tanto para su explotación como para la construcción del ferro-carril proyectado entre las minas y Cienfuegos.

La empresa concesionaria proyecta adquirir en breve, para agregar á las pertenencias que hoy posee, otra mina denominada Santa Elena, con una superficie de 116 hectáreas, circunvalando á la de San Fernando.

—Han fallecido en la Habana don Juan Calixto Oxamendi, miembro de la Academia de Ciencias Médicas de aquella capital; D. Ramon de Herrera, conde de la Mortera, que tan importante papel ha representado en las esferas comerciales de la isla, y el distinguido jurista y escritor satírico D. Aurelio Almeida.

—Cotización del oro.—Segun la nota de la Bolsa oficial, el 27 de Junio abrió á 233 1/2 % y cerró de 234 1/4 á 234 1/2

CRONICA

(De La Epoca.)

No hemos de ponernos á la derecha ó á la izquierda en la cuestión que hoy se anda debatiendo por sabios de todas partes.

Si Ferran es ó no un genio, el tiempo lo dirá, y no los doctores franceses, que han huido de España empujados por los demonios del orgullo.

El resultado de la comisión francesa, estaba previsto por aquellos que poseen el don de penetración en las miserias humanas. ¿Cómo era posible esperar que Brouardel y sus adjuntos se declararan discípulos ó educandos de un desconocido médico español? Al entrar en nuestro país debieron pensar que venían como maestros de toda ciencia, de todo procedimiento, y en vez de recibir lecciones á darnos palmietazos.

No ha sucedido así. El doctor Ferrán, por lo visto, y en esto ha hecho bien, no transige con que los mundos descubiertos por él, y no puestos á la luz del sol, merced á circunstancias especiales, no sean aprovechados por otros de mas fortuna colocados en mejores condiciones.

Ha sido un Colon, y quiere llamar á sus Indias con su propio nombre. Por esto no ha admitido Américo Vespucios. ¡Nada, no, señores! Los que deseen una isla, que la saquen de entre los mares no conocidos.

Alguna vez habíamos de poner la ley al cerebro del mundo. Sabido es que, de tal manera, se ha llamado á sí misma la ciencia parisiense. Durante algun tiempo, este cerebro funcionó con mas ó menos regularidad; sus locuras y desaciertos eran simpáticos porque respondían á los latidos de un corazón grande. Pero ahora es evidente que este cerebro padece de parálisis.

¿De qué modo se explica, si no, ese despecho ridículo, hijo de la impotencia, á que la actitud prudente y reservada de nuestro sabio compatriota redujo la problemática suficiencia de los doctores franceses?

¿No son ellos tan profundos micrógrafos? ¿Quién les ha impedido que analizaran los caldos, objeto de sus experimentos?

¡Bah! no solo los macareños son fanfarrones.

Después de todo, no es nuevo el caso de que los franceses nos juzguen unos ignorantes.

Para nuestros vecinos del lado mas allá de los Pirineos, sólo ellos son inteligentes, estudiosos, descubridores de cosas beneficiosas á la humanidad.

En lingüística, en literatura, en todo aquello que nos reporte gloria ó consideración en el mundo, desde fecha antigua, Francia ha pretendido ser exclusiva depositaria de nuestros tesoros.

Recuérdese por los créditos la famosa historia del *triángulo arceliano*, invención de un modesto profesor de San Isidro, mediante cuyo sistema se obtenía

explicación racional de la formación de las letras vocales en los distintos parajes de la boca. ¿Quién quiso arrebatarlos esta maravilla de la lingüística? Un francés, con mayores recursos y mas disponibles medios de propaganda que el filólogo español.

También es de traer á la memoria lo que se ha escrito por algunos historiadores de nuestra literatura. ¡Hasta ha habido quienes nos quiten la originalidad de nuestro *Romancero*!

Con estos precedentes, mal podía la comisión de Brouardel inspirar confianza á un sábio español, el cual, á pesar de todo, no se negó á contestar al cuestionario que le pusieron delante.

Pero, no era esto lo que los franceses deseaban saber; su principal objeto tendía á poseer el secreto, digo mal, de los estudios practicados por nuestro compatriota.

Es de adivinar lo que hubiera pasado después, á haberles dado la llave de su ciencia Ferran.

A semejanza de los confeccionadores de figurines, ya hubieran hallado nuestros rivales una modificación, haciendo consistir todo el mérito de la obra en el apéndice postizo.

Será en vano que clamen los doctores despachados contra nuestros gobiernos y costumbres, nuestros sabios y nuestro modo de ser.

Las recriminaciones que nos lancen, serán como piedras tiradas al propio tejado. ¿A qué hablan ellos de ciudades malsanas, de pueblos sumidos en desdichadas condiciones higiénicas? El mismo París, sin contar con la lepra de vicio que le corroe, presenta en algunos de sus barrios tipos y lugares, admirables modelos para un museo de miserias.

Digan lo que quieran, invoquen los nombres más retumbantes para disfrazar su palinodia, es lo cierto que sus acusaciones han encontrado energías defensas en contra, tanto en la prensa española como en la francesa.

El doctor Ferrán mismo, los ha puesto en el lugar que merecen, encargando al telegrafo de llevar en sus hilos sambenitos doctorales.

El médico de Tortosa tiene esto; que suelta la jerigüilla y toma la pluma. Es decir, la espada de todo combatiente moderno.

JOSE DE SILES.

TABLAS DE VALORACIONES

PARA 1885.

(Continuacion.)

Arancel de Importacion.

Table with columns: Partida arancel., Articulos., Unidad., VALORES PARA 1885., Pesos Cs.

(Se concluirá.)

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 27 DE AGOSTO DE 1885.

Table with columns: Barómetro, Vientos, Temperatura, Humedad, Estado del cielo, Horas de claridad.

NOTA.—A las 7 horas 13 minutos 33 segundos p. m. ligerísimo temblor de oscilación. El péndulo horizontal dejó escrita una cruz, cuyo brazo mayor está orientado en la dirección de E. á O. y subiendo un arco de 0° 20' el menor de S. 20° E. á N. 20° O., abrazando un arco de solos 0° 12'. El índice del vertical no se movió de su posición.

En S. Agustin.

Anteayer tarde, con motivo de ser la víspera de la fiesta de su santo Patrono, se cantaron en la iglesia de los RR. PP. Agustinos solemnes vísperas, recorriendo despues el claustro del convento la procesion.

Ayer mañana hubo funcion de iglesia en el templo de S. Agustin; cantóse una misa á toda orquesta; oficiaron los PP. de Compañía de Jesús, y haciendo el panegirico del santo el P. Dionisio Martin, de la misma Compañía, dijo un brillante discurso, ensalzando con palabra elocuente al gran Obispo de Hipona.

Asistió á esta solemnidad nuestro querido Metropolitano, el Ayuntamiento presidido por el alcalde de 1.ª eleccion, las Comunidades religiosas, y otras muchas personas invitadas al acto.

Acudieron tambien á dicho templo las alumnas de los colegios de Sta. Isabel y Sta. Rosa; la iglesia, que se hallaba lujosamente adornada, resultaba pequeña para los fieles que á ella acudieron.

Los RR. PP. Agustinos obsequiaron á sus invitados en los altos del convento con delicados dulces y refrescos.

Concurso.

En virtud del acuerdo que con fecha de ayer adoptó la Autoridad Superior, es probable que, de hoy á mañana, se anuncie en el periódico oficial el concurso para la provision de tres plazas de directores de Sanidad Marítima con destino á los puertos de Iloilo, Cebú y Zamboanga.

Tormentas.

Anteayer al anochecer, descargó sobre esta ciudad una torbonada que duró hasta despues de las ocho.

Las exhalaciones se sucedían, no oyéndose en esta muchos truenos.

En San Isidro, cabecera de Nueva-Ecija, sintieron tambien ayer tarde una tormenta, segun el siguiente parte transmitido de aquella estacion á las 11 horas y 49 minutos de anteañoche:

"Un chispazo ha fundido durante la formidable tormenta de esta tarde el 'carrete' de un galvanómetro, parte del 'montaje' y el puente de la entrada de 'hilos, rompiendo el de tierra al propio tiempo."

"Remediadas averías: los demás aparatos sin novedad, merced á las precauciones tomadas.

"En la poblacion cayeron varias exhalaciones, resultando un hombre muerto."

Médico.

El Excmo. Sr. Gobernador general ha nombrado Médico civil interino del establecimiento militar de Tataan (Joló) á don Francisco Perez Zuheros.

Reparaciones.

El Excmo. Sr. Gobernador general, en funciones de Administracion civil, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Autorizando un gasto de \$205 para la reparacion de la torre del Semáforo de la isla del Corregidor.

Id. id. de \$586'84 para la reparacion de la Casa-gobierno de Antique.

Id. id. de \$3726'44 para la id. de la Casa-cuartel de la Guardia civil del pueblo de Imus, en la provincia de Cavite.

Pasaportes.

Se ha concedido pasaporte para la Península á D. Bernardo Ojeda y Espejo, á D. Antonio Suncía y Asensi, á D. Alvaro Melendez y á D. Claudio Luis Rossi.

No pude tal vez contenerme, y dejé ver algo de la irritación que en mí produjo una pregunta tan declaradamente interesada. —Véome obligado, señor Vaughan, á mostrarme exigente y claro en ese punto,—dijo Ceneri,—porque mi sobrina no posee nada. —No he preguntado si es rica, ni pido tampoco cosa alguna. —Paulina tuvo antes una fortuna, pero una gran fortuna, que ha perdido hace mucho tiempo, ¿no os informaréis cómo y cuándo? —No puedo hacer más que repetir lo mismo que acabo de decir. —Está bien. Veo que no tengo el derecho de rechazar vuestra petición. Aunque mi sobrina sea medio italiana, sus maneras y sus costumbres son inglesas, y un esposo inglés es lo que más le conviene. ¿Según creo, no la habréis hablado aún de vuestro amor? —No se ha presentado ocasión, y sin duda lo hubiera hecho; pero cuando empezaba á hacer conocimiento con ella, se la llevaron. —Sí; mis instrucciones á Teresa eran precisas, y con la condición de obedecer siempre á ésta, permití á Paulina que viviese en Inglaterra. Por más que aquel hombre hablase como si tuviese una autoridad absoluta sobre su sobrina, no había pronunciado hasta entonces una sola palabra que probase su afección hacia ella. Al escucharle, se podría creer que se trataba de una persona extraña. —Supongo que ahora me permitiréis que la vea,—pregunté. —Sí, pero bajo ciertas condiciones. El que se case con Paulina March, tiene que contentarse con aceptarla tal como es, no debiendo hacer preguntas, informarse de su nacimiento y fa-

Desprendiéndose de mis brazos, lanzó una mirada á su tío que permaneció impassible como si nada extraordinario hubiese ocurrido, y se escapó á su cuarto. —Lo mejor que podiais hacer ahora, era marcharos,—dijo Ceneri,—pues yo arreglaré todo con Paulina, además de que es necesario que dispongais lo necesario para pasado mañana. —Es muy pronto. —Es cierto, pero es necesario, porque no puedo retardar mi viaje ni siquiera una hora; marchaos ahora y volved mañana. Me fui. Mis ideas se embrollaban forjando como un torbellino, y no sabía qué hacer. Por muy grande que fuese el deseo que experimentaba de ver pronto á Paulina convertida en mi mujer, no se me ocultaba que á la sazón le era yo indiferente. Podía, sin embargo, y como decía Ceneri, hacerla la corte despues de celebrado el matrimonio, á pesar de lo cual vacilaba, porque aquel modo de obrar con tanto apresuramiento era sumamente extraño, y por mucho deseo que sintiese para casarme con Paulina, hubiera preferido obtener antes la posesion de su corazón. —No valía más dejar que se marchase con su tío á Italia, seguiría á aquel país y asegurarme de si podía amarme con el tiempo? Este partido hubiera sido el más prudente, pero de otra parte existía la vaga amenaza de Ceneri, de que en ese caso podría cambiar de opinion y además estaba enamorado hasta la ceguedad. Sin duda y hasta entonces no le amé más que por su hermosura, pero he de confesar que estaba prendado de ella hasta el último límite. El destino nos reunió y nos lanzó al uno en

en un convento los encantadores atractivos de Paulina! Llamaron, y Teresa me dejó sólo, volviendo al poco rato para acompañarme á una habitación del piso principal, en la que hallé á mi bien amada Paulina y á su tío. Paulina levantó sus ojos rasgados y soñadores y me miró, y el hombre más fátuo ó pretencioso no habría podido alabarse de encontrar en aquella mirada una chispa de amor. Esperaba, en verdad, que el doctor Ceneri nos hubiera dejado solos, pero no fué así. Me cogió la mano, y digna y gravemente me presentó á su sobrina. —Paulina; ¿conocéis á este caballero? —La joven saludó. —Sí, le conozco. —El señor Vaughan,—continuó Ceneri,—nos ha dispensado el honor de pedir vuestra mano. La idea de que mi petición fuese hecha por mi intermedario se me hizo insoportable, así que me adelanté, y cogíéndola la mano. —¡Paulina!—murmuré,—os amo; desde la primera vez que os ví os amé, ¿queréis ser mi esposa? —Sí, si vos lo deseáis,—contestó ella con dulzura, pero sin cambiar de color. —Paulina no respondió á mi llamamiento; más no lo rechazó, y no trató de retirar su mano de entre las mías, permaneciendo tan tranquila y fría como antes; pero pasé mi brazo por su cintura, y á pesar de hallarse presente Ceneri, la abracé con apasionado arrebato, y únicamente cuando mis labios tocaron los suyos, ví que el rubor coloreaba su rostro y me apercibí de que estaba conmovida.

milia, y tratar de averiguar alguna cosa acerca de su pasado. Al que la desee por esposa, le debe bastar el saber que Paulina es de buena familia, que es muy hermosa y que la ama. ¿Os basta esto? Tal pregunta era tan extraña, que á pesar de mi ardiente pasión, vacilé. —Añadiré una cosa,—prosiguió diciendo Ceneri,—que es buena y pura. Su nacimiento iguala al vuestro; es huérfana, y soy su único y próximo pariente. —Eso me satisface,—exclamé alargando la mano para sellar el pacto.—Concededme la mano de Paulina, no os pido más. —¿Por qué no me habíais de satisfacer? ¿Qué me importaban su familia; su pasado ó su historia? Con tal ardor deseaba ver convertida á la hermosa joven en mi esposa, que creo que si Ceneri me hubiese dicho que era una mujer de baja extracción y hasta de dudosa historia, le habría contestado: —¡Concededme su mano, y como esposa mía empezará una nueva vida! —Se han visto tantos hombres que impulsados por el amor han hecho esto mismo... —Ahora, señor Vaughan,—dijo el italiano retirando su mano que yo estrechaba con la mía;—puede que os admire algo la pregunta que voy á haceros. Amáis á Paulina, y creo que no le sois indiferente. Se detuvo, y mi corazón latió con violencia al pensar en lo que decía. —¿Os permitiría el estado de vuestros negocios, contraer un matrimonio próximo, inmediato? ¿Al regresar al continente dentro de pocos días, podría dejar completamente asegurado entre vuestras manos el porvenir de mi sobrina?

**Quintas.**  
Se ha concedido un plazo de seis meses á D. Eugenio de la Paliza, para que pueda presentar los documentos que acrediten hallarse libre del servicio de las armas.

**Camino de Sibul.**  
Dos comunicados ha publicado ya *El Comercio* sobre la necesidad de componer cuanto antes parte del camino de San Miguel de Mayayo á Sibul.

En efecto, aquello debe estar malo y hasta peligroso, cuando, hace seis meses, en tiempo de secas, ofrecía sus peligros para quien viajaba en carruaje de dos ruedas.

En cuanto á puentecitos, hay uno que produce vértigo á quien se asoma á la barandilla de café mal amarrada: está sobre un barranco angosto y profundo de unas veinte varas ó más; un verdadero salto de Léucades con que brindamos á cualquiera enamorado.

Uno de los autores de aquellos *remitidos* pone el dedo en la llaga, conoce el país y los elementos de administración de que disponen los jefes de provincia.

Propone una suscripción para asegurar aquellos puentes y reparar un poco el camino.

Si la lleva á cabo, cuente con el óbolo de *La Océania*, que tanto ha trabajado para la merecida fama de Sibul.

**Cédulas personales.**  
En la *Gaceta* de ayer se lee lo que sigue:

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.

*Cédulas personales.*

Próximo á terminar el plazo obligatorio para la adquisición de la cédula personal correspondiente al actual año económico de 1885-86, se advierte á los individuos que aun no se hayan producido del indicado documento, lo verifiquen antes del día 1.º de Setiembre, en la inteligencia que de no hacerlo así, sufrirá el recargo que determina el art. 73 del Reglamento del ramo, el cual á la letra dice así:

“Art. 73. Se impondrá el recargo de diez p. 8 sobre el importe de las cédulas de 1.ª y 8.ª clase inclusive y 9.ª con manifestación de riqueza, á los noorosos que durante el mes de Setiembre satisfagan su importe: el 25 p. 8 en el mes de Octubre, y el duplo del valor de la cédula, trascurrido este último plazo.”

Lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia y efectos oportunos.

Manila 26 de Agosto de 1885.—El Administrador, *Bernardo Carvajal*.

**Fin.**  
Anteayer terminó el solemne novenario que en la parroquia de Dilao se venía celebrando en honor al Santo Sepulcro, cuya imagen allí se venera.

Como último día, hubo muchísima concurrencia que acudió á oír misa, y por las tardes iba también mucha gente á la novena en que los PP. Martín y Ferrer, de la Compañía de Jesús, pronunciaron edificantes sermones.

**Próroga.**  
Por la Real Audiencia se ha cursado al Gobierno general con informe, la instancia dirigida al mismo por D. Joaquín Escudero y Tascón, juez en comisión electo de Bohol, en solicitud de 10 días de próroga para posicionarse de su destino.

**Actuario.**  
Por la Sala de gobierno de la Real Audiencia ha sido nombrado D. Marcelo Martí Corpus, para servir la Escribanía de actuaciones del Juzgado de Zambales.

**Regium Exequatur.**  
La *Gaceta* de ayer publica la Real orden de 3 de Julio, que participa á este Gobierno general haber concedido S. M. el Pase-Regio á las Bulas del Obispo de Jaro expedidas á favor del R. P. Fray Leandro Arrue de S. Nicolás de Tolentino.

**Llamados.**  
La Intendencia general de Hacienda pública llama á D.ª Josefa Velarde y Reyes y á D.ª María de las Nieves Velarde y Reyes.

El Tribunal de Cuentas llama á don Manuel Tomás Sainz, á D. Cenón Duran y á D. Timoteo Rodríguez de Castro.

**Temborcito.**  
La noche del jueves, durante la tormenta, se sintió un pequeño temblor de oscilación que describe la nota del observatorio.

Esperábase que repitiera, pero afortunadamente no fué así.

**Títulos de propiedad.**  
Lo solicita del juzgado de Binondo D. Alberto Schesenger á nombre de don Julio Witte, por los vapores titulados *Binondo* y *Juan*.

El juzgado da 9 días de término á los que se crean con derecho á oponerse á la pretensión.

**A heredar.**  
El juzgado de Batangas llama á los que se crean con derecho á los bienes dejados por los difuntos D. Nicomedes Alday y doña Rosalía Oña Santos, y el juzgado de Leyte llama á los que se crean con derecho á heredar al finado chino Prudencio Ruiz Yn-Puangco.

El juzgado de Batangas dá 15 días y el de Leyte 30 de término.

El juzgado de Cavite también cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la herencia del Sr. Teniente Coronel Comandante retirado don Joaquín Valcárcel.

**Finca en venta.**  
En los días 23, 24 y 25 de Setiembre el juzgado de Quiapo venderá en almoneda la casa y solar núm. 5 de la calle de Norzagaray en el arrabal de Quiapo, sobre el tipo de \$ 254,78.

**Apovecha, timonell**  
Dicen que en Iloilo hay un contratista de mercados que á las vendedoras de tejidos del país, no cobra dos cuartos por vara cuadrada del terreno que ocupa su puesto, sino dos cuartos por cada pequeña pieza (suelen ser de 4 varas) de dicho tejido.

¡Torpe! Lo que debe hacer, mientras

se lo consientan, es exigir los dos cuartos por vara cuadrada de tejido, y así toma la tarifa cierto límite de interpretación literal del pliego de condiciones.

No se toman tales contratas para divertirse uno, sino para aprovechar el tiempo. ¡Adelante amigo! porque, en ese caso, son menos los días que las longanizas.

**Ates.**  
Hay quien vende algunas mujeres de esta fruta fina y fresca que parece un sorbete.

Dicen que un atracon de ates para el que se siente molesto del hígado es conveniente, y cesa el dolor si le tiene.

Es fruta, no solo inofensiva, sino conveniente, á los que sufren de las vías digestivas.

**Carretoneros.**  
Hay ya muchos carretoneros chinos; industria que ha sido exclusiva de los naturales, y tienen muy buenos carabao.

Suponemos que con el tiempo los chinos se harán dueños de ella y los indios tocarán retirada.

En los carabaoes de la basura se ven enganchados toretes. Dudamos que estos puedan resistir mucho tiempo el enorme peso del yugo y carga como se usan para el carabao.

**Revista del Ejército y Armada.**  
El número 8 del segundo año, repartido ayer, de esta interesante publicación, contiene los siguientes trabajos:

*Las ciencias en el Ejército*, por el Capitán de Infantería, D. Emilio de Medrano.—*Lógica de la Caballería*, por el Comandante del Arma, D. José de la Guardia y de la Vega, (conclusion).—*Apuntes críticos sobre las grandes guerras europeas contemporáneas*, por \*\*\* (continuación).—*Memoria elevada al Excmo. señor Ministro de la Guerra*, por la Comisión del concurso Central del tiro, en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 21 de Setiembre de 1881, (continuación).—*Lijeros apuntes referentes al Archipiélago Filipino en el año 1603*, por Fr. Juan Torquemada, (conclusion).

**Detenidos.**  
Los individuos puestos ayer á disposición de la autoridad, son los siguientes:

Indocumentados 9, cocheros 2, por faltas de licencia 2, por juegos y rifas 4, deudores de impuesto 2, y 2 soldados con licencia ilimitada cuyos documentos no tenían su correspondiente nota.

**Caiman y carabao.**  
Escriben á un colega, que en Cagayan de Misamis atravesaba un río un indígena montado en un carabao, cuando ambos fueron embestidos por un caiman, arrojando este al carabao, á quien mató, y salvándose el hombre sin sufrir daño.

Es posible que haya sucedido así; pero lo mas frecuente es que el carabao luche con el caiman, dentro del agua, y que aparezca el caiman flotando destripado y panza arriba.

A no ser que el miedo hiciera huir al *tao* y después supusiera lo que tal vez no haya ocurrido.

**Progresos del telefono.**  
Segun una carta de Nueva-York, el problema telefónico de la conversacion á grandes distancias es cosa resuelta. Mr. Gillet asegura que con un instrumento de su invencion y cuyo tamaño no es mayor que el de un reloj de bolsillo, se pueden poner en comunicacion todos los habitantes de la tierra, cualquiera que sea la distancia que los separe.

Al principio se creyó que se trataba de un loco, pero el ensayo dejó maravillados á los asistentes. Se le autorizó para que un domingo se sirviera del alambre telegráfico postal del Nueva-York á Chicago (distancia 1.760 kilómetros). Mr. Gillet marchó á la segunda de aquellas ciudades, y en las oficinas de correos aplica el aparato de su invencion al alambre y conversó distinta y claramente con su interlocutor de Nueva-York. Se oía hasta el movimiento de un reloj.

Algunos días más tarde y con el mismo éxito, se hizo un ensayo entre Meadville, Pensilvania, y Nueva-York (distancia 806 kilómetros).

Mr. Gillet asegura que con la misma facilidad podrá comunicarse entre San Francisco de California y Nueva-York, ó entre Nueva-York é Inglaterra.

**Medio sencillo para diagnosticar la rabia del perro.**  
El *Universal Magazine* de 1753, semanario publicado en Londres, indica el siguiente medio bastante eficaz.

“Cuando es mordida por un perro sospechoso una persona, ésta suele hallarse en una incertidumbre cruel respecto á su muerte, pues casi siempre suele matarse el perro antes de comprobar si padece hidrofobia. El doctor Petit indica el siguiente medio para esclarecer el asunto. Frota un trozo de carne en las fauces, dientes y encas del perro sospechoso, procurando que no rezume la sangre, y se le da de comer á otro perro; si este rehusa comerla, es señal indudable de que el primer perro padece hidrofobia; si la come, puede desecharse todo temor.”

**Música.**  
La banda del regimiento Peninsular de Artillería, dará esta tarde serenata en la Luneta, de seis y media á ocho, con el siguiente programa:

*Perle d'Alsace*, polka; (Coard.)  
*La Retreta austriaca*; (Belá.)  
*Maymul*, tanda de vales; (Villapoll.)  
Gran marcha de *Tanhausser*; (Wagner.)  
*No me olvidés*, gavotte; (Giesse.)  
*Sur le Mont*, paso doble; (Faust.)

**Licencias.**  
El teniente del cuerpo de carabineros D. Lázaro García, ha solicitado dos meses de licencia por enfermo para el pueblo de Galas, de la provincia de la Laguna.

Se ha concedido un mes de licencia por asuntos propios para esta capital, al alférez del regimiento infantería Joló número 6, D. Ramon Herrera Dávila.

**Reales despachos.**  
Han tenido entrada en la Subinspeccion de las Armas generales, Reales despachos de empleos de capitanes á favor de D. Bernardo Baquero y de D. José Herrerías Nuñez; de tenientes á favor de D. Juan Herrero Gomez, D. José Fernandez Ruiz y de D. Pedro Murcia Cámara, y de alféreces á favor de D. Ra-

mon Paton, D. Manuel Rosendo, D. Juan Ventura, D. Eusebio Medina, D. Victoriano Arce, D. Gregorio Martínez, Don Benito Mingorance, D. Pedro Marcos y D. Donato Callejas, todos del arma de Infantería.

**Alegre novillada.**

En una corrida de novillos que se verificó recientemente en Jaen, uno de ellos cogió dentro de la barrera á un carpintero, atravesándole un muslo de una cornada. Después saltó á los tendidos siendo muerto á bayonetazos por la Guardia civil.

**Astronomía china.**  
De tal suerte y desde tan remotos tiempos se dedicaron los hijos del Celeste Imperio al estudio de los fenómenos de la naturaleza, que son sus investigaciones sobre los eclipses del sol, las más antiguas y curiosas, ya que no las más exactas del mundo.

El sol y la luna son para los chinos seres vivientes, dioses poderosos á que se debe rendir culto, ejerciendo, como las estrellas, influencia extraordinaria en todos los acontecimientos de la vida humana.

Los cometas son precursores de hambre y miseria y pronostican casi siempre pestes, guerras, caídas de reyes, derrumbamiento de imperios; los eclipses son esfuerzos espantosos de un dragon infernal, enemigo de las luces del cielo y de la paz de la tierra; nace el viento en el centro de las montañas, de donde sale rugiendo por órden de su Dios, y es el trueno compañero del rayo, que maldecie á quien toca ó mata, rugido formidable de la cólera celeste.

Cada distrito chino tiene una montaña en que mora el dios del viento.

La más notable es la de Lung-Shan, en la provincia de Chihhi que cuenta con una caverna en cada uno de sus cuatro costados. El viento de la primavera sale de la caverna oriental; de la meridional el del verano.

La lluvia es producida por el dios dragon, que los mares, lagos y ríos se lleva en las mandíbulas grandes cantidades de agua, para verterla luego sobre la tierra en forma de aguaceros.

Toda montaña, en suma, tiene su géneo, todo valle su ninfa, toda fuente su náyade.

No sin razon adoran los chinos el sol, luna y estrellas, mares, rios, montañas, rocas y árboles.

**Piloto.**  
Se ha expedido pasaporte para la Península al segundo piloto de todos los mares de la matrícula de Plencia, D. Emilio de Inchaustieta.

**¿Leccioncita tenemos?**  
Dice *El Comercio* de aprobe:

“La *Océania* dice que varios amigos le han enviado apuntes de enormes diferencias entre los precios de plaza de artículos de importacion y los que constan en las *Tablas de valoraciones* publicadas estos días.

“La ley autoriza á presentar reclamaciones en la Aduana, y los amigos de la *Océania* pueden acudir á aquella dependencia, ó la Intendencia, con las observaciones que quieran.”

“Pero pronto, porque, segun dicen de Madrid, deben ponerse enseguida en vigor las últimas valoraciones hechas.”

Hay aquí dos cosas que observar. Primera: ¿no ha dicho *El Comercio* que esas valoraciones no se toman en cuenta? ¿Por qué ahora tanta prisa?

Lo otro es que hay alguna diferencia, de ir á un amigo de confianza y dejarte un apunte ligero, á acudir á una oficina con una pretension que puede parecer ofensiva, y que, aun admitida en papel simple, tal vez motive explicaciones y pérdida de tiempo.

La *Océania* publicará, si reúne datos bastantes, lo que ha ofrecido, tómonlo en cuenta ó no los que tienen obligacion retribuida de ocuparse del asunto.

Mas diremos al colega, y es, que si los tres periódicos diarios tomamos á nuestro cargo hacer unas *tablas de valoraciones*, ofrecerán estas unas garantías de verdad que es en vano pedir á juntas de escaso personal y que se reúnen á horas incómodas para quienes trabajan durante todo el día. Los periódicos contaríamos para ese trabajo con todo el comercio de Manila, y por estímulo la publicidad.

**A Cavite.**  
Se ha dispuesto que con toda urgencia pase al puerto de Cavite una de las dragas de las Obras del Puerto, para proceder á algunos trabajos.

**Licencias de armas.**  
Se han concedido las dos siguientes: Manila.—A D. Laureano Guevara. Abra.—A D. Juan Paredes Félix.

**Polistas.**  
Se ha concedido el auxilio de dos polistas diarios por cabecera para la reparacion de la iglesia parroquial de Batac, en la provincia de Ilocos Norte.

**Experimentos.**  
Tienen interés los pormenores que la prensa de París publica acerca de los resultados que la ciencia médica ha obtenido en las pruebas hechas en el cadáver del desventurado Gagny, ejecutado en Troyes (Francia) en virtud de la sentencia dictada por los tribunales de París.

Un cuarto de hora despues de la ejecucion se operó en la cabeza del guillotinado, por las carótidas, la trasfusion de la sangre de un perro.

Por medio de la excitacion de los hemisferios se logró:

1.º Contracciones de las pupilas.  
2.º Movimientos de la mandíbula inferior, efectos observados por la vez primera en otro ejecutado hace pocos dias, en Gamohut.

Se obtuvo asimismo movimientos reflejos, con la excitacion, por medio de una corriente eléctrica, de diversos nervios de la cara y de las manos, y tambien movimientos del corazon, veinte minutos despues de la muerte.

La observacion más importante es que el corazon estaba obstruido por coágulos de sangre, cosa que hasta ahora no se habia hecho constar.

Es probable que la circulacion de la sangre se paralizara algunos segundos antes de la ejecucion pues se notó en que Gagny, al divisar la máquina, se puso livido.

**Pasajeros.**  
—Por el *Romeo*, que llegó anteanoche de Zamboanga, Dumaguete y Cebu:—Don Florencio Noel, y D. Leocadio Jaen, con un criado.

**¡Que limpieza!**  
La Veterana dá parte al Regidor del distrito de Binondo, de que el carretonero encargado de la limpieza pública de la calle de S. Fernando, y especialmente de la de la Asuncion, se pasan dias sin que haga uso de la escoba.

**Sin fundamento.**  
Estos dias ha corrido por el arrabal de Tondo la voz de que las alhajas empuñadas en el Monte de Piedad se remararian en el término de tres dias.

Variis personas se han acercado á aquel establecimiento á cerciorarse de la veracidad de la especie.

Por nuestra parte, suficientemente enterados, podemos asegurar que no tiene ningun fundamento esta noticia.

**Compañía de zarzuela.**  
El domingo dará funcion en el teatro Filipino la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cufre.

El *hombre es débil*, *El bandido*, *Los pájaros del amor* y *Currito*, componen el programa.

**Aniversario.**  
Para celebrar en 50 aniversario de la inauguracion de los ferro-carriles en Bélgica, se preparaban en Bruselas grandes fiestas para los dias 8 al 16 de este mes de Agosto.

El programa encierra cuatro partes: 1.ª Un congreso internacional de ferro-carriles en el que solo tomarian parte los delegados de los gobiernos extranjeros y de las Compañías de ferro-carriles, y se trataría en la 1.ª seccion de *traccion y material* bajo tres puntos de vista que se detallan, en la 2.ª seccion de la misma *traccion y material* bajo otros dos puntos de vista distintos; en la 3.ª seccion *vías y trabajos*, en la 4.ª seccion las cuestiones de órden general.

2.ª Un *raout* en el edificio de la Bolsa ofrecido á los miembros del Congreso.

3.ª Visitas á los principales establecimientos industriales del país.

4.ª Gran cortejo histórico de los medios de transporte desde los primeros siglos de la edad media hasta nuestros dias, presentando modelos-copia de los documentos arqueológicos mas auténticos. Numerosas músicas formarán parte de este cortejo.

Grandiosos son los preparativos que se hacían para que el cortejo sea digno de la capital de una nacion tan adelantada como lo es la Bélgica.

**Fiscal de Zamboanga.**  
Ha sido nombrado fiscal permanente para la plaza de Zamboanga, el teniente coronel del arma de infantería D. Ramon Velasco Ibarra.

**Cambios de destinos.**  
De Real órden se han aprobado los cambios de destinos de los oficiales de este Ejército.

**A instituto.**  
El teniente D. Emilio Varela Vivar, del arma de infantería, ha solicitado pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil ó Carabineros.

**Aclaracion.**  
En la *Gaceta* de ayer se avisa lo que sigue:

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.

En la *Gaceta* de ayer aparece un anuncio relativo á la venta de un terreno baldío realengo denunciado por D. Domingo Aquino y otros, situado en los sitios denominados Polillo y Mitaan, barrio de Sumacab, jurisdiccion del pueblo de Cabanatuan en la provincia de Nueva Ecija, en el que por equivocacion se ha consignado que el pliego de condiciones respectivo se halla publicado en la *Gaceta* núm. 21 de fecha 21 de Julio último, debiendo decir en la *Gaceta* número 22 del día 22 de Julio.

Lo que se hace saber al público para su gobierno.

Manila 27 de Agosto de 1885.—Miguel Torres.

**El menú y otras menudencias**  
Dice con su inagotable buen humor Eduardo de Palacio:

“Para las personas modestas, el menú es una serie de charadas indescifrables. —Es claro—oi decir á un alcalde, que come con dos electores de su pueblo, en un restaurant de Madrid—no sabe uno lo que come, y no sabe bien.”

Hay cierta relacion entre el entendimiento y el estómago, y entre la clase de alimentacion y el porvenir de los pueblos.

Indudablemente hoy se vive mejor. Lo prueba el aumento de precios en los alquileres de las fincas rústicas y urbanas.

¿Y respecto á mobiliarios? Municipios enteros quedarían estupefactos, examinando las novedades en el ramo de tapicería y en el de ebanistería. Hay muebles cuyo uso no se halla al alcance de todas las inteligencias.

En una Exposicion de muebles of á una señorita vestida de verde y con divisa encarnada:

—¡Papá, para qué sirve eso?  
—Eso era un lavado especial.  
El papa respondió un tanto desconcertado:

—Una cunita para niño recién nacido. Viendo una mecedora, decía una señora del orden de chales-queras del reino: —Mira, chica, sillitas para enfermos. —Estas tú *avís*—replicó la compañera—eso es pa viajar por la mar; pa evitar los *vauviens*.

En muebles nuevos, es escaso el número de inteligentes.

He conocido á una familia cuyo jefe se sintió rico de pronto, no se sabe cómo, según unos; valiera más no saberlo, según otros.

La casa parecía un museo. En la sala se veía alguna mesa de noche, sirviendo de rinconera.

Los muebles estaban aplicados á usos muy diferentes del que correspondía á cada uno.

La señorita de la casa había destinado un calentador á no se qué urgencias.

Nada tiene de particular.

Los industriales y los obreros inventan sin descanso.

Las necesidades de la vida, aumentan sin cesar.

Lo mismo que con los muebles, ocurre con infinito número de personas. Que no se puede saber para qué sirven.

**Magistrado.**  
Para la vacante que deja el señor Magistrado D. Eduardo Vidal, ha sido nombrado el suplente D. Joaquín Sanchez García.

**Timbre de periódicos.**  
En el mes de Junio pagaron los que se publican en esta capital las siguientes cantidades por dicho concepto:

Periódicos.	Interior.		Total.
	Pesos.	Pesos.	
Diario de Manila...	160	15	175
Océania Española.	176	11	187
Comercio .....	52	22	74
Boletín la publicación .....	5	20	25
Faro Jurídico.....	2	80	82
Revista Militar Boletín Oficial.....	1	87	88
	396	51	447

**La luz.**  
Decía un amigo del gaceticero al verle en el muelle del río Pasig, mirando cargar y descargar á los vapores:—*Camaral* vaya un gusto que V. tiene de tomar el sol...

Es conveniente, contestó el gaceticero, y hasta necesario pasear un rato y tomar sol cuando este no calienta mucho, porque la luz es uno de los agentes más necesarios á la vida. Sin la racion correspondiente de sol, dicen algunos higienistas, la salud se quebranta.

El que recibe la luz reflejada todo el día, carece de su racion de luz directa, cuya necesidad algunos demuestran que es la causa del escrofulismo, falta de accion de la luz solar en los cuerpos que permanecen todo el tiempo á la sombra.

No gusta recibir sol desde las doce del día hasta á las cinco de la tarde; pero el sol de la mañana, temprano, es higiénico y le aconsejan los médicos, especialmente á los anémicos.

—*Camaral* volvió á decir el amigo, muchas cosas ha dicho V. en un rato, pero de seguro que razones de salud no le trajeron á este sitio, sino el interés de pescar púntes.

**Extincion de incendios.**  
Las granadas *Star de Harden*, cuya segunda prueba se ha hecho, son unos frascos de cristal azulado, de forma esférica, herméticamente cerrados y de cada uno un litro próximamente.

Están llenas de un líquido que, vertido en el fuego, lo apaga instantáneamente, por el rápido desarrollo del ácido carbónico.

Bastaron una ó dos de dichas granadas, por dominar una llama de dos metros de alto por uno á medio de ancho que había en el acto de la prueba.

Según el inventor, que tiene privilegio de introduccion, la composicion química del líquido no sufre alteracion alguna por la accion del tiempo ni del clima, ni ofrece peligro su conservacion, así para las personas como para la ropa.

Tampoco deteriora los muebles cuando se emplea en los incendios, y las granadas se pueden distribuir en los puntos más ocasionados á incendios en las fábricas y habitaciones, para tenerlas pronto á mano y para que se rompan automáticamente por el fuego, cuando no haya nadie en el aposento en donde se inicie el incendio.

Estas granadas se usan en América é Inglaterra, y últimamente se han aplicado, según los periódicos de Londres, en un incendio que acaba de ocurrir en la entrada principal y en la seccion del Museo de la India, en la Exposicion internacional de inventos que se está celebrando en la capital de la Gran Bretaña.

En este edificio, que es de madera, se consiguió apagar el fuego sin más auxilio que las granadas *Star* que se hallaban distribuidas en la Exposicion.

**Punto de estudio.**  
PROFILAXIA DEL COLERA.

**Remedio del doctor Koch**  
El doctor Koch, descubridor del virgula cólica, ha publicado en los periódicos alemanes instrucciones para precaverse del cólera epidémico, cuya síntesis se reduce á beber agua hervida, abstenerse de las frutas y legumbres ó comerlas cocidas, y no comer exeso alguno.

Como novedad en las instrucciones, se encuentran el consejo de beber al levantarse por la mañana, y á media tarde, dos cucharadas de agua con dos gotas de ácido clorhídrico. Esta práctica, que podrá ser ó no eficaz, es perfectamente lógica, y responde á las ideas del micrografo alemán acerca de la causa del cólera, pues el doctor Koch cree que el bacilo virgula solo vive en un medio alcalino, y que un ácido impide su desarrollo; de modo, que acidificando las secreciones del intestino, que son alcalinas, se trabaja contra el desarrollo del microbio.

**Remedio del doctor Rubini.**  
En el año 1854, el célebre doctor Rubini, de Nápoles, trató á 541 cólicos, sin que uno sólo muriese, y comunicó al público el remedio empleado: el alcanfor. En las manos de otros médicos en Italia, dió resultados igualmente satisfactorios.

En la terrible epidemia de 1865-66 fué extensamente usado en Inglaterra. Un amigo del que suscribe repartió 8.000 frascos en pocas semanas en el distrito más castigado de Londres: el *East End*. Pronto la calma volvió á aquellos barrios.

Se preparacion:  
Se disuelve en medio cuartillo de espíritu de vino de 40º Cartier (6 sea alcohol puro), media libra de alcanfor (desmenuzado).

Modo de usarlo:  
La diarrea, etc., leve: Tómese de cinco á diez gotas en un poco de azúcar de pilón ó molida (no con agua) cada 20 minutos, hasta que haya alivio.

La diarrea etc., fuerte: De diez á veinte gotas cada cinco minutos; cuando haya alivio, se disminuye la cantidad, alargando los intervalos.

El paciente debe estar envuelto en mantas. En los casos graves, se aplica al espinazo una tira de tela, saturada en la

misma tintura; tambien se darán frías con la misma sobre el estómago y vientre.

**Remedio del doctor Pasteur**  
El sábio francés aconseja tambien no usar las aguas de beber sino despues de hacerlas hervir y de agitarlas—préviamente enfriadas—durante dos ó tres minutos, en una botella tapada y medio llena; usar vino calentado en las botellas, á 55 ó 60 grados y beberlo—despues de enfriado—en vasos expuestos á temperatura de 150 grados próximamente, y comer alimentos muy cocidos ó asados, ó frutas naturales bien lavadas con agua hervida, y el pan cortado en rebanadas delgadas calentadas á 150 grados próximamente durante 20 minutos por lo menos.

El fundamento de estas prescripciones, descansa en las observaciones que prueban de un modo indudable, que las altas temperaturas matan toda clase de gérmenes-morbosos, y que el calor es el mejor desinfectante.

